

HONORABLE SENADO:

Vuestra **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, ha considerado el Proyecto de Comunicación del que es autor el Señor Senador Chesini, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que a través del Consejo General de Educación, instrumente los medios necesarios para que la nueva denominación del histórico Colegio Nacional de Urdinarrain sea la siguiente: “Escuela Secundaria N° 16, Colegio de Urdinarrain”; y, por las razones que dará su miembro informante aconseja su aprobación en los siguientes términos.

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Consejo General de Educación instrumente los medios necesarios para que la nueva denominación del histórico Colegio Nacional de Urdinarrain, sea la siguiente: “Escuela Secundaria N° 16, Colegio de Urdinarrain”.

PARANA, Sala de Comisiones,

PANOZZO, José Luis

FIRPO, Victorio

CHESINI, Osvaldo

GHIRARDI, Jorge

SCHEPENS, Carlos

ARLETTAZ, Oscar

RUIZ, Rubén

ah.